I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:** 1				
Contrato No.:	BV-CD-298-2023				
Nombre del supervisor:	REYNALDO PEREZ CRISSIEN				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	**JAIME ANDRES BARRIOS MENDOZA**				
No. de identificación del contratista:	1.143.226.823				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL AREA DE SISTEMAS DE LA ENTIDAD				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el **treinta y uno (31) de Diciembre de 2023,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	0000342				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	00000835				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**01/12/2023**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31/12/2023**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 4.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 4.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$

Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$
Valor a pagar en el presente informe:	$ 4.000.000
Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	27

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Parametrizar y configurar el software ORFEO conforme a los lineamientos, normatividad y requerimientos funcionales y no funcionales establecidos por la entidad y por las normas de gestión documental. 2. Brindar apoyo a los funcionarios que EPA Barranquilla Verde designe en los aspectos funcionales y técnicos de manera que adquieran el conocimiento 3. Entregar y mantener durante la vigencia del contrato, los manuales actualizados tanto técnicos como de usuario. 4. Brindar acompañamiento y/o asesoría en sitio durante el desarrollo del contrato 5. Brindar el servicio de soporte técnico y funcional durante el desarrollo del contrato 6. Brindar el mantenimiento evolutivo y correctivo del software ORFEO durante el desarrollo del contrato. El mantenimiento debe incluir la entrega de nuevas versiones del software o parches que permitan su actualización bien sea por cambios normativos o de ley o por renovación tecnológica o por actualización o fallas del software. 7. Implementar buenas prácticas para la gestión documental 8. Guardar la confidencialidad para garantizar que la información a la que tenga acceso, solo será usada exclusivamente para el desarrollo del contrato 9. El contratista deberá realizar la entrega de los controles de cambio solicitados de acuerdo a los plazos acordados y aprobados por el supervisor del contrato.	Durante el desarrollo del contrato se realizaron las siguientes actividades ➢ Explicación del proceso de realizar o generar las respuesta a los radicados y hacer él envió por correo electrónico. ➢ Explicación del proceso de dar cierre al expediente. ➢ Explicación de reportes de PQRs a través de las consultas generales. Actualización de las TRD: ➢ Se requiere la actualización en el software de TRD en el software por lo cual la Srta. Yuranis, solicito una capacitación de como actualizar. ➢ Capacitación sobre la implementación realizada. ➢ Entrega de video tutoriales realizados. ➢ Habilitar permisos de generadas respuestas a los funcionarios de la entidad.

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**
 1. Estampillas ITSA por valor de $ 10.000 según comprobante de PSE de fecha 05 de diciembre de 2023.
 2. Estampilla Adulto mayor por valor de $100.000 según comprobante de pago en PSE de fecha 05 de diciembre de 2023.

2. Impuestos Departamentales:

Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlo**s.**

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. BV-CD-298-2023, se encuentra en un avance de 100% .

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. 342 de 2023) y RP No. Y 835 de 2023) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.

- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago **(Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión).**
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

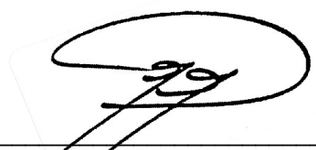
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:

 Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al periodo transcurrido entre 01 de noviembre de 2023

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-CD-298-2023 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Nombre del supervisor** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de diciembre del 2023.



REYNALDO PEREZ CRISSIEN (SUPERVISOR)
C.C.: 1.129.567.161
Cargo: subdirector administrativo y financiero
Dependencia: Subdireccion administrativa y finaicera
Correo electrónico: reynaldo.perez@barranquillaverde.gov.co